# the state of the s

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINSTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12924

Suscrición en Córdoba.

Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.

Por trimestre. 5,50 p

Por un mes.... 2,50 p

Portrimestre. 7

MARTES 25 DE DICHMBRE DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuicio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLV

### Navidad

Puer datus est nobis; Puer natus est nobis.

Hoy mas que nunca aparece alegre y risueña la aurora; hoy mas que nunca el arpa de Sion envia al cielo sus mas dulces ecos de armonía, y querubes y demás jerarquías celestes visten su mas pomposas galas, y la naturaleza ostenta magestad y grandeza; ¿qué sucede, que los pastores y zagales ponen en juego sus caramillos y panderas, y cantan y bailan en torno de aquel establo de Belen? ¿Qué hay de grande hoy en el mundo, qué angélicas voces suenan en los espacios y regalan nuestro oido con grata melodía? ¿Qué sucede, que Júpiter Tonante sueltan blandamente de su mano el cetro, y la impúdica Venus y el crapuloso Baco y demás deidades se estremecen y huyen? ; Ah! es que boy en Belen tiene exacto cumplimiento la pala bra del profeta; es que ha llegado ya el tiempo prefijado por las Escrituras y el cielo viene á dar cumplimiento á su palabra, sel Hijo de Dios ha nacido en Belen!!

«Puer datus est nobis Puer natus est nobis.» «Se nos ha dado un Niño; un Niño ha nacido para nosotros.»

Cuarenta generaciones han sucumbido al peso de la muerte esperando tan feliz acontecimiento; pero ya hoy el mundo se alegra, porque en Jesucristo empiezan las generaciones nueva vida, vida de gracia, de amor y de consolación; vida ilustrada con la palabra del único Maestro de la eseñanza eterna. Por ello, pues, venimos hoy á hacer coro con los ángeles repitiendo sus cantares; ¡¡Gloria á Dios en las alturas!! Por ello, pues, repetimos con nuestra Madre la Iglesia las palabras del Apóstol: «Al solo cantal de José inclina la rodilla cuanto existe en el cielo, en la tierra y en los abismos.»

Si la historia es la maestra de la vida, como dice el sabio, abran la historia los detractores de la fé católica y aprendan de ella su primera página en el Nacimiento del Hijo de Dios. ¡¡Humildad!!

Acuda á Belen la mas sútil filosofía, que allí en humilde albergue de su primera lección al mundo el Hijo de Dios; al mundo prevaricador y orgulloso á quien dice con la lógica del ejemplo, que la verdadera ciencia es humilde y no orguellosa.

En Belen tiene establecida accidentalmente su catedra divina el Doctor de los
Cielos; venid, los de razón indomable, los
que abrigais la temeridad de querer explicarlo todo por la razón, venid y decidnos, en presencia de tan sabio Maestro,
qué fué la humanidad destituida ó apartada de la luz de la revelación, y fiada solo en sus pequeñas fuerzas: ¿No contestais
por temor á que os eche en cara el Divino Niño, la insuficiencia del Pórtico y de
la academia en la antigüedad, como hoy
la del club, la del folleto y la de la prensa
racionalista?

Venid á Belen, hombres de análisis y controversia, y vereis envuelto en pobres pañales el mas fino y purisimo oro de la sabiduría, de la grandeza y del amor de un Dios; si, de un Dios que nace hoy para nosotros, que se nos dá para que no divaguemos en el terreno de la investiga ción; de un Díos que nos dice: «Yo soy el

Que Jesucristo es el camino, la verdad y la vida, y, solo por Jesucristo y en Jesucristo tienen aliento y vida el individuo, la familia y la sociedad, es una verdad tangible, es una ley de vida práctica, pues los individuos y los pueblos en tanto adquieren, mejeran y conservan su dignidad racional en cuanto se acercan mas y mas á la idea religiosa, y en tanto se embrutecen en la sensualidad y en la miseria, en cuanto se apartan de Dios.

Por eso nace hoy, y por eso habla ya, pequeñuelo, el len guaje de la humildad; y habla, porque el mundo necesita de su palabra; hab la porque el mundo (no obstante su plé tora de ciencia), no supo dictar á la humanidad datos para resolver el problema del fin trascendental del hombre, su salvación eterna. El habla, y al imán de su divina palabra enmudece el oráculo

de Grecia, y la fábula pierde su crédito; El habla, porque desde el Paraiso hasta Belén siguiendo las huellas del pensamiento humano, no se vé otra cosa que aberración y desdicha; habla, sí, porque más docto que los Platones y más elocuente que los Demóstenes antignos y que los modernos solo en El y por El son salvos los pueblos.

En vano se empeña el mundo en borrar del corazón de los pueblos la palabra del Hijo de Dios y obstruir el camino por do marcha triunfante hace ya siglos; en vano el infierno desencadena sus elementos y calumnia, y muerde lo más venerando y sagrado, pues ese mundo pasará con sus maquinaciones, con sus herejías, con sus dicterios y sus calumnias, y una sola cosa quedará porque es imperecedera, la palabra del Divino Jesús.

Muerda, muerda el infierno la Ley Sacrosanta del Salvador; muerda, muerda
sus Sacramentos; muerda con la calumnia
á sus ministros; muerda al corazón cató
lico; muerda á la sana razón, á la humilda l, á los preceptos de Dios y su Iglesia,
que todo pasará y quedará desvanecido
como bocanada de humo, puesto que sobre la palabra y la actividad humana está
la palabra y la actividad divina.

Fé, fé en el corazón y amor á Cristo Jesús, y dejemos los hombres en sus devaneos y con sus teorías. Mirémos!e nacido entre las bestias, como dando á entender que el mundo á su venida habíase ya convertido en bestia, que había profanado las luces de la razón y de la conciencia.

Mirémosle en su historia, y en ello nos animará más y más en la angustiosa si tuación porque atraviesa hoy la España católica. Jesús viene al mundo y vence á la gentilidad; vence al foror de los tiranos, á la fiera del circo romano; vence el poder de los Césares, la capciosidad del filosocerá también hoy la herejíay la calumnia; y como abrió asilo á las artes y á las ciencias dándolas impulso, vida y esplendor, así continuará su marcha civilizadora al través de los siglos y de las edades.

iGloria á Dlos en las alturas, paz en la tierra á los hombres, de buena voluntad!! ¿Qué es lo que oimos? ¡Cantad, ángeles, cantad! ¡¡Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!!-Decidnos, ángeles, decidnos: Son por ventura, los nuevos súbditos de Herodes, que no obstante los bellisimos resplandores de la divinidad de un Dies nacido hoy, vienen con un brazo armado contra El, contra su palabra, contra la Iglesia y contra todo lo santo? Decidnos, ¿dó están esos buenos? ¿Son ácaso los que predican la autonomía de la razón sobre la fé, y la del Estado sobre la Iglesia; los que proclaman el pensamiento libre y la ciencia libre, y seducen para sus conveniencias á la inexperta juventud de nuestras aulas y á la clase obrera, dignos todos de mejor ciencia y de mejores hombres? ¡¡Rebeldes, atras!! el sentido comun os rechaza como rechazó siempre á la razón atea, como rechazó al naturalismo, como rechazó á la impiedad.

Doquiera mire el hombre halla el misterio; la fé le es precisa, fé en el órden de especulación c'entífica, fé en el órden social, y fé tambien en el órden religioso, sin la cual todo edificio se desploma por falta de base.

Prescindir de la fé religiosa para levantar el edificio de la ciencia, es fabricar un templo á la locura y un asilo á la maldad.

Acerquémonos, pues, hoy, todos, todos, despues de purificados y limpios de toda; desdicha y miseria humana, á las puertas de aquel establo de Belén; llamemos sin cesar hasta que se nos abra, y al abrirse la puerta doblemos nuestras rodillas y pidamos á aquella Bendítisima flor de Nazaret, á aquella riquisima perla de los cielos y la tierra, á la madre verdadera del Dios verdadero, de aquel Santísimo chiquitin, del pequeñín Divino Cristo Jesús, que nos conceda la especialisima gracia de penetrar alli é imprimir nuestros lábios en los tiernos y divinos piececitos del Di-a vino Infante. Y cuando hayamos cumplido este tan santo como dichosisimo deber, dejémosle coma en aguinaldo nuestro corazón y nuestra alma: Levantèmonos luego y llamemos en nuestra ayuda á todas

las jerarquías angélica pronunciando estas benditísimas palahas:

BENEDICTUS DOMINIS DEUS ISRAEL, QUIA VISITAVIL ET FUIT REDEMPTIONEM PLEBIS SUE.»

r. s. y O.

### De Martes á Martes

«La Noche brena se viene, la Noche buena e vá, y nosotros nos iremos y no volveremos más.»

Muchos de los que cantaron este villancico filosófico en la Noche buena del año pasado, son los mismes que lo han cantado en la presente, a son de instrumentos pastoriles y culinarios. Otros, se fue ron para no volver más, y de ello debemos felicitarnos, por que de haber vivido todavía hubiera resultado aún más estrepitoso y discordante el escándalo que anualmente nos ofrece la gente de-bota, so pretexto de celebrar esa noche solemne y clásica, que ha recibido por antonomasia el nombre de buena.

Las fiestas de Navidad son causa indirecta de que fieles é infieles manifiesten y pongan en evidencia su religiosidad acreditada. Nada ha habide que quitar ni poner á la solemnidad que acaba de celebrarse en la noche precedente, por que el programa místico profano de Noche buena es invariable. Comprendemos que las familias se congreguen y festejen con alegría intima el feliz suceso que se viene conmemorando desde hace diecinueve siglos; porque la fiesta de Noche buena es la fiesta del hogar: lo que nos repugna, y por eso criticamos, es que esa solemnidad sea para muchas gentes -que deberían celelebrar su fiesta onomistica el dia último sen estrechas las proporciones de sus viviendas respectivas, para dar expansión á su efervescencia.

Otra de las costumbres que no emparejan bien con el positivismo de la época, es
la de pedir el aguinaldo ó el aguilando,
como suelen decir casi todos los que rinden fervoroso culto á esta antigualla venerable. La última semana del mes último
del año es soberanamente antipática: la
humanidad despreocupada y pedigüeña
descuelga el sable tradicional; los poetas
de circonstancias descuelgan la lira, y lo
mismo en mala prosa que en peores versos,
llueven las felicitaciones y los ripios sobre
todos aquellos vecinos que tienen ó aparentan terer con que satisfacer las exigencia ilegítimas de las clases postulantes.

¿Que donde podrá uno estar libre de las acometidas de tales insurgentes? En parte alguna.

Vamos al café, y al hacer efectivo el pago del moka consumido, nos dice el mozo con una sonrisita que pone de manifiesto las mandibulas del primer estúpido de la tierra: «Que usted pase las Páscuas con felicidad.» Y ya se sabe cual es la única contestación que satisface.

Nos dirigimos á la barbería, con el bolsillo resentido, para que nos apuren la barba y la paciencia, y lo primero que llama nuestra atención es un letrero que han colocado manos aleves sobre la luna del espejo donde se refleja nuestra simpática fisonomía. Allí dice en letras tan grandes como el as de bastos: felicidades. Al levantarnos y coger el sombrero y el bastón con aíre distraido, nos suelta á quemarro. pa el solícito mancebo la consabida frase de: «Que usted pase, etc., etc.» Y una de dos: ó hay que emprenderla á bastonazos cen aquel zángano barberil, que sabe explotar á mansalva la vanida la jena, ó hay que sacrificar una peseta, que no es un grano de an:s en los difíciles tiempos que atravesa mos ó que nos atraviesan.

El resultado es que salimos á la calle bebiendo los vientos y con el formal propósito de dejarnos la barba ó degollarnos nosotros mismos, antes de entregar la cara en manos de ningún artista en pelo.

Todas las personas que tienen bienes raices ó sin raiz alguna, deberían emprender una cruzada contra esa nube de parásitos que sin razón ni derecho ni sindéresis conspiran contra el bolsillo ajeno

desde el día de Nocho-Buena, hasta el de Reyes inclusive.

Reciban por aguinaldo las anteriores

líneas todos aquellos indivíduos que nos lo han pedido, confundiéndonos lastimosamente con las personas de buena posición.

Como quiera que hacemos el formal propósito de no escribir otra crónica en el año presente, justo es que le dediquemos algunos renglones como despedida.

¿Quién no es filósofo, aunque solo sea por incidencia, en estos momentos solemnes en que el año se agita con el último estertor de la agonía?

«Año nuevo, vida nueva», dicen todos los que dirigen una mirada retrospectiva, intentando hacer el balance de los des engaños, de las amarguras, de las alegrías, de todas las impresiones, en fin, que han retardado ó acelerado los movimientos de ese péndulo que oscila sin cesar en el fondo de nuestro pecho. Pero, itriste es confesarlo! casi todos nuestros propósitos se desvanecen cuando llegamos á familiari zarnos con el año nuevo. Nos sucede con él lo mismo que con las prendas nuevas que constituyen nuestro vestido: al principio nos embarazan y causan extrañeza; pero despues que se han amoldado á nuestro cuerpo, las llevamos con tanto desembarazo y desenvoltura como las otras que desechamos.

¿Qué hemos sacado, en resúmen, del año que se nos escapa?.... Si hemos practicado la virtud, si hemos enjugado una sola lágrima, si nuestro corazón no ha permanecido insensible á las aflicciones de nuestros prógimos, razón tenemos para alegrarnos y saborear la dicha positiva y permanente que experimenta el alma con el recuerdo del bien practicado. Si, por el contrario, hemos sido víctimas del más refinado egoismo y solo hemos buscado la satisfacción cumplida de nuestros sentidos en los placeres que el mundo nos ofrece; si hemos sido sordos á las insinuaciones del deber; si nada hemos hecho por nuestros hermanos desvalidos, razón tenemos para llorar y maldecir los inútiles dias de existencia que el año nos arrebata, al hundirse en el piélago insondable de la eterni-

Pero no sea esto motivo de desaliento. Si el arrepentimiento no es la virtud, podemos estar seguros de que es la bellísima y resulgente aurora que la precede.

Y aquí tiramos la pluma, con ánimo firme de no volverla á coger... hasta el año que viene.

FRAY TRANQUILO.

### Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CAPITAL

Edicto

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia de esta capital y su partido.

Por el presente se sacan á pública subasta para su venta los siguientes bienes embargados en virtud de la relación jurada iuterpuesta por el procurador don Enrique Villalba para el cobro de sus derechos y suplementos en el juicio voluntario de testamentaría promovido por don Manuel Mostaza y Garrido, de esta vecindad, por el óbito de su difunto padre, cuyos bienes se enagenarán en el dia y hora y bajo las condiciones que se mencionarán, en la forma siguiente:

Cincuenta fanegas de escaña, á dos pesetas cincuenta céntimos cada una, en pesetas

Cuarenta y dos fanegas de ahechaduras de trigo, á tres pesetas setenta y cinco céntimos cada una, en 157'50

1. Una vaca, negra, algo entrepela da, bragada, calzada de los posteriores, de raza española con seis años, sin hierro, con rastra macho, negro, lucero, bragado, calzado de los posteriores y coliblanco, valuados en pesetas 275

2.ª Otra vaca de raza suiza, berrenda en negro, lucera, mocha, señalada de las orejas, hendida la derecha y despuntada la izquierda, de cuatro años, con rastra macho, berrendo en negro, lucero y coliblanco y ambos sin hierro, valuados en pesetas 325

3. Otra vaca suiza, bragada, calzada de los posteriores, mocha, con ocho años, señalada de las orejas, despuntada y hendida la la derecha y hendida la izquierda, valuada en pesetas 275

4. Otra vaca, berrenda en negro, cariblanca, con tres años, valuada en pesetas

5. Una becerra, berrenda en negro, cariblanca, de un año, valuada en 87

6. Una vaca suiza, berrenda en negro, almarada lucera, reparada del derecho, de nueve años, sin hierro, con rastra hembra, berrenda en negro, valorada en pesetas

7.ª Una vaca española, negra, algo bragada, con hierro en la cadera derecha, con rastra macho, berrendo en negro, valuadas en pesetas 200

Total 1.819'50

Condiciones

1.ª El remate tendrá lugar el dia treinta y uno de los corrientes, de doce á una de su tarde, en el local de este Juzgado, plazuela de la Compañía número siete.

2.ª Que habrá de preferirse en igualdad de circunstancias el postor que haga proposiciones á la totalidad del ganado vacuno ó á las dos clases de granos que so subastan, sobre los que hiciesen solo oferta por una ó varias reses ó por una clase sola de los indicados cereales.

3.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente el diez por ciento en efectivo metálico del justiprecio de los frutos ó semovientes que se propongan rematar.

4. Que no se admitirán proposiciones inferiores á las dos terceras partes del importe de aquellos bienes.

5. Que las reses mencionadas bajo los números primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, se hallan en poder del depositario don Rafael Gutierrez Morales, calle del Gran Capitán número siete, y las que ocupan los números seis y siete en poder del depositario también don Manuel Losada Enriquez, calle de Arroyo de San Lorenzo, número dos, de esta ciudad, y los cereales en poder de su depositario don Ramón Luque Ortega, donde pueden los licitadores examinar dichos bienes.

Dado en Córdoba à veinte y uno de Diciembre de mil ochecientos noventa y cuatro.—Francisco Fernandez Víor.—El Escribano, Lic. Luis Ramirez.

### Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes: Dice El Heraldo:

«A la tempestad sigue la calma. Los círculos políticos reflejaban el domingo todos los síntomas de la quietud y tranquilidad de que debe gozarse en estos

dias.

Comentábase, sin embargo, el resultado del último debate político, y por cierto
que la síntesis que formaba un político
bien conocido, era interesante.

Hé aquí sus palabras:

Los conservadores, exagerando el juicio que les mereció la causa determinante de la última crísis, creyeron obtener de ese debate los siguientes resultados.

Producir con su cizaña en la mayoría perturbaciones peligrosas.

Sitiar y acosar al nuevo ministro con la esperanza de divorciarle de la mayoría, dando origen á antagonismos entre los indivíduos del Gobierno.

Provocar, sin reparar en los medios, una nueva crisis, calculando que el partido liberal no podría resistirla.

De aquí su empeño en provocar el debate; de aquí el que hayan disparado todas sus baterías hasta quemar el último cartucho contra el ministro de Hacienda, y porque estos eran sus propósitos y esperanzas se veía á los conservadores risueños y satisfechos hace tres días.»

Roma 23 (3'40 t.) — En el salón del Trono del Vaticano se ha celebrado al medio dia la solemne recepción por Su Santidad, de los cardenales y prelados.

El decano de éstos ha pronunciado un

sentido discurso, felicitando al Papa con motivo de las fiestas de Páscua.

El Papa ha contestado agradeciendo las felicitaciones y después se ha extendido en consideraciones para demostrar el importantisimo papel que la Iglesia representa en la civilización.

Cádiz 22 (4 tarde)

A las nueve de la mañana fueron al «Legazpi,» en dos botes de vela, los empleados de Hacienda y un sargento y cua. tro guardias civiles, que á las once regresaron, conduciendo once cajas con los doscientos mil duros de la indemnización.

El dinero está ya colocado en un vagón que custodian el sargento Antonio Oñate y seis guardias.

Como se ha dicho, saldrá mañana para Madrid en el tren correo.

Según se manifiesta, los moros que en Tánger presenciaron la operación de contar el dinero dijeron que en Marrakesh había más, que se entregaría á España cuando pueda ser conducido á cualquier punto de la costa, pues ahora es imposible a consecuencia de la actitud de los indí-

Al despedirse el tesorero central del comandante del «Legazpi» le dijo que probablemente dentro de tres meses tendrán que volver en busca de más mo

La sesión de nueve horas que el sábado celebró el Congreso mantuvo en esta Cámara todo el interés político del dia.

La discusión entre el señor Cánovas del Castillo y el ministro de Hacienda, concreta al criterio arancelario de los dos partidos gobernantes, se mantuvo á gran altura y el señor Canalejas pronunció con este motivo uno de sus mejores discursos, demostrando una vez más su privilegiada elocuencia y el ser un hábil polemista.

Reanudada la sesión por la noche, el señor Romero Robledo se apartó del fon. - do de la cuestión arancelaria para contender con el ministro de Hacienda en un terreno más personal, el de la consecuencia, y el señor Canalejas, haciendo constar que esperaba este ataque, porque se venía anunciando, lo contestó golpe por golpe, manteniéndose dentro de la corrección parlamentaria.

El señor Villaverde cambió el carácter de la discusión, pues apartándola del terreno personal y no cuidándose para nada de si es el señor Canalejas quien está sentado en el banco azul, hizo constar que no quiere juzgar al nuevo ministro por su historia, sino por sus hechos, y cuando éstos llegaran, discutiría.

A nadie pasó desapercibida la diferencia de conducta entre las dos minorías conservadoras.

Y á las dos de la madrugada, euando la Cámara sentía notablemente el cansancio, el revolucionario señor Muro deseaba sa ber si el señor Canalejas piensa como hace trece años, y lo que haría el señor Sa gasta si de aquí á Julio no se aprobaran los presupuestos.

Por real orden comunicada con fecha 19 del corriente por el ministerio de Hacienda, se ha dispuesto, de acuerdo con el Banco, prorrogar hasta el 31 de Marzo de 1894 el vencimiento de las obligaciones del Tesoro con interés á razón de 5 por 100 al año, que vencerán el 31 del actual, por 333.112.000 pesetas.

Los tenedores de estos efectos públicos que admitan la prórroga del plazo, conservarán los títulos en su poder y podrán cobrar á su tiempo los intereses que ven cerán en 31 de Marzo, presentando las obligaciones para que en ellas se estampe el cajetín que lo haga constar.

Los que deseen percibir el capital el día 31 de Diciembre presentarán las obligaciones antes de esta fecha en las cajas del Banco para el señalamiento del orden del pago.

Sevilla 22 (10'30 noche).

El billete entero del número 5.594, premiado en el sorteo de hoy con un millón de pesetas, ha sido adquirido por los señores Llano y Compañía, almacenistas de curtidos establecidos hace algunos años en la calle de Alfonso el Sabio.

Dichos señores enviaron medio billete á Tharsis y cedieron dos décimos del otro medio à los corresponsales de la casa, quedándose, por consigniente, con tres décimos, en que tienen participación los dependientes de los señores Llano y Come**pañía:** lebgorg sus progresso

Zaragoza 22 (8'16 tarde) Anoche se presentó un hombre en una casa de la plaza de San Braulio con pretexto de entregar una carta.

Al abrir la puerta una niña, el desconocido se arrojó sobre ella, la tapó la boca y la metió en un arca.

El caco registró enseguida tranquilamente los muebles y se llevó algunas al-

La prensa comenta la frecuencia con que los rateros repiten sus hazañas, y pide que la policía extreme la vigilancia.

Puerto Real 23 (2 tarde) En el tren mixto descendente de Sevilla venía un sargento del Ejército. Bajó en esta estación, y como viese que el tren se ponía en marcha, subió precipitadamente al estribo, siendo arrollado por las ruedas.

Gracias al rápido auxilio de un paisano, el sargento se ha salvado milagrosamente.

Londres 22 (11 n.)

Junto á Chelford, condado de Cheshire. haocurrido un choque de trenes, entre uno de viajeros procedente de Manchester y otro de mercancías, resultando del mismo 16 muertos y numerosos heridos.

Londres 23 (7,15 m.) La catastrofe de Chelford, de que he mos dado cuenta en un telegrama anterior, fué causada por la terrible violencia del huracán, que hizo descarrilar un vagón del tren de viajeros.

Antes de que el vagón pudiera ser colocado nuevamente sobre la vía, llegó el tren de mercancías, produciéndose el choque, que, según informes posteriores, ha ocasionado la muerte de doce personas y heridas graves á otras cincuenta y dos.

### CORRESPONDENCIA DE MADRID

23 de Diciembre de 1894. Señor Director del DIARIO DE CÓB-DOBA.

Muy señor mio:

Los diputados, lo mismo que los estudiantes, tomaron el punto, dejando triste, solo y lúgubre el palacio de las Cortes.

No deja esto de preocuparcos un poco, porque habrá dias hasta el en que los padres de la pátria vuelvan á reunirse, que nos faltará asunto para este alcance.

La sesión de ayer, sin embargo, valió por tres de la temporada, y, por cierto, en los círculos es muy elogiada la actitud del señor Canalejas, contendiendo con todos, y especialmente con el señor Romero Robledo.

El debate, Dios lo bendiga, fué una edición más de los que se usan en nuestro Parlamento, sin que se vea ningún resultado práctico para el país.

Pero ¿á que no se corrigen nuestros primates?

-Según las últimas noticias recibidas de Tanger, el baja ha prevenido a los europeos que se vengan á vivir á dicha ciu dad para evitar sucesos como los acaecidos hasta aquif.stinozai ogsidia le in

-En los centros oficiales no se ha recibido esta tarde ningún telegrama.

Los ministros activan los presupuestos, toda vez que piensan entregarlos en los primeros dias del próximo Enero.

En seguida el señor Canalejas los últimará para presentarlos en el Parlamento

en una de las primeras sesiones. -Con la solemnidad acostumbrada, esta mañana fueron recibidos por Su San tidad León XIII los Cardenales y Prela. dos que deseaban felicitarle con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Sábese que el decano de Sus Eminencias pronunció un elocuente discurso elogiando las grandes virtudes del Papa, haciendo votos porque el Señor conserve muchos años su preciosa vida para gloria de la Divina Providencia y del Orbe Ca.

El Santo Padre, que dicho sea de paso, goza afortunadamente de perfecta salud, dió las gracias á los Cardenales y Prela dos, extendiéndose en largas consideraciones sobre los saludables fines que cumple la Iglesia en la civilización.

-Durante el período de vacaciones, se dedicará el señor Canalejas á la confección

de los presupuestos. Dicen sus amigos que el ministro de Hacienda presentará aquellos á las Cortes

con superabit verdad. -Entre los ministeriales ha causado buen efecto el discurso del señor Villaverde, que contrasta sobremanera con los de sus antiguos correligionarios los orto-

doxos. Esto ha dado motivo para que entre la gente política se crea que la unión entre silvelistas y canovistas se considere cada vez mas imposible.

-Esta tarde estuvo en Palacio, con objeto de cumplimentar á la Reina Regente, la comizión que, presidida por el alcalde de Barcelona, vino á la corte para gestionar el arreglo del asunto referente á las murallas de la ciudad condal.

Mañana saldrán los comisionados para dicho punto muy satisfechos de su viaje.

- Los diputado alicantinos han obsequiado con un Inquete en Lardy al ministro de Haciena señor Canalejas, y á cuyo almuerzo astió tambien el señor Capdepón.

Al destaparse el hampagne se pronunciaron entusiastas lindis.

GENCIA EXPRÈS.

MODAS SEÑOBAS

Traje de "soire, para señoras.



Esta toilette se confecciona, cuerpo y falda, con seda color perla. «Material necesario» 6 metros.

Los adornos son de pasamanería; fondo negro recubierto de plata.

Escote cuadrado. Mangas muy cortas; guantes altísimos, relor blanco. El corpiño va perfectamente entallado. Escarapelas de la misma tela, en los hom-

Traje de "soiree, para señoritas.



Se confecciona con muselina de seda blanca; los adornos son de encaje color crema. Mangas mny abolladas.

En el talle una ancha cinta de terciopelo color heliotropo, de la que penden dos caidas, terminadas por flecos de oro.

LEONOR PAL.

(Prohibida la reproducción )

### Gacetillas.

-Ayantamiento.-En la sesión que dió principio ayer tarde á las 3 y 30, bajo la presidencia del señor Aparicio y Marin, se tomaron los acuerdos que á continuación extractamos.—Aprobar el acta de la anterior.-Ampliar con 236 pesetas el crédito abierto para gratificar al personal. - Conceder tres meses de licencia al concejal señor Rivera. — Convocar á la Junta de asociados para someter á su aprobación el proyecto de construcción de edificios para escuelas en el solar conocido por Horno del Duende, y recomendar al Arquitecto el estudio de las obras necesarias para abrir una cloaca que desde dicho edificio vaya á la de la plaza de San Andrés. - Exponer al público la lista de com. promisarios para la elección de senadores. -Aprobar el presupuesto de las obrasil proyectadas en el edificio cuartel de Madre de Dios. - Conceder autorización para reformar la fachada de la casa número 2, go y limmemos en anastra apenda à todas deregus computes a config

plazuela de Pineda. - Permitir á don José Barea Linares instale una acera de asfalto delante de sus casas números 2, 4, 6, 8 y 10 de la plaza Mayor y 42 calle Espartería. - Disponer se sirva una comida extraordinaria, en el dia de hoy, á los presos en la cárcel pública, y otra el dia primero de año á los acogidos en el Asilo de Mendicidad, á propuesta de la Alcaldía. Facilitar local adecuado para el Establecimiento de la parada de caballos sementales en la próxima temporada. -- A las 4 y 40 terminó la pública, constituyéndose el Ayuntamiento en se ión secreta para aprobar el acta de la anterior.

-Más vigilancia - En nombre del vecindario de las calles de los Angeles, Pedro Rey, Maese Luis y Fernando Colón, interesamos del jefe de la guardia municipal se tome la molestia de averiguar el paradero del guardia diurno que, desde que terminan las horas del mercado, tiene completamente abandonadas las calles de su demarcación. Dichas calles son guarida de una turba de muchachos que juegan á los prohibidos, se apedrean, llenan las paredes de figuras incultas etcétera, etc., etc. Los vecinos han buscado en muchas ocasiones al uniformado fun cionario y jamás lo encuentran. Señor López Concepción ¿habrá medio de hallar el escondite de aquel hombre?

-El vigia.-Inundaciones y pestes -son enemigos que odiamos.-Pero es peor inundación, -y peor peste, «el aguinaldo.»

-- Consecuencias. -- La pesada y rutinaria tramitación, sin la cual no es posible despachar asunto alguno en los centres oficiales, origina faltas imperdonables en la gestión de los asontos que dependen inmediatamente de la Alcaldía. Decimos esto porque pareciendo á algunos de escasa importancia las denuncias que á diario hace la guardia municipal, cuando se refieren al ornato público y á la seguridad del vecindario, aquellas denuncias no se despachan hasta que con todo rigor si guen la tramitación, que no debe existir cuando se trata de asuntos que con urgencia reclaman su resolución inmediata. Como ejemplo podemos citar un parte que repetidamente ha pasado el guardia mu nicipal nocturno dei distrito, dando cuenta de las cañerías que hay rotas en las calles de Fernando Colón y Maese Luis, y apesar del tiempo transcurrido aun no se ha puesto remedio esperando el curso de los tramites. Creemos que por la Alca día debería ordenarse que ciertos asuntos no esperaran al rutinarismo en que se estrellan las denuncias objeto de estas líneas y con esto se prestarian importantes servicios al vecindario y se facilitaria la ges-

tión de la autoridad local. -Recaudación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital los dias 22 y 23 del corriente. - Central 8250 pesetas y 71 céntimos.—Puente 982'43.— Pretorio 2771'88. - San Sebastián 538'70. -Victoria 1299 69. - Nocturno 74'26. -Matadero 4189 70 .- De las 18.107 pesetas y 42 céntimos recaudadas, correspondea al Tesoro 8858 18 .- A la provincia y municipio 8858.12. - Adicionadas 391.12. -En los mismos dias del año anterior del

93 al 94, 13.588 05 - En id. id. id. del 92 al 93, 10.621 27. si masiliera oppisol -Velada literaria - Esta noche, á

las siete, celebrará el Círculo Católico de Obreros velada extraordinaria, en la que disertará un elocuente orador: se leerán algunas poesías y se rifarán cosas propias de las presentes festividades. - Es sensible. - El sábado últime

fué acometido de un grave accidente que le privo del conocimiento durante doce horas, nuestro apreciable amigo don Cris tobal Casas, celoso concejal del Ayuntamiento. Por fortuna el señor Casas se encuentra ya en un estado relativamente satisfactorio: 19 no osidiman di quinio

Paréntesis -- En atención á la solemnidad del dia y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, manana no se publicará el DIARIO.

-Veremos.-Dice La Andalucia de Sevilla después de copiar lo que dijo el DIARIO DE CÓRDOBA apropósito de que sería remitido en breve á Madrid para la subasta el expediente base de la construcción de escuelas en el llamado «Solar del Duendes por lo que podría colocarse en Febrero la primera piedra, «que ya veremos lo que es bueno, toda vez que pendiente solo de este requisito se hallan en Madrid muchos expedientes sevillanos hace más de diez años. No nos descorazone usted, querido colega. Dios haga no se aplique aquí aquello de cel gozo en el pozoni poseci coniv

Zona de rec'utamiento.-La de Osuna llama á los indivíduos destina dos á Ultramar, que se expresan á continuación, para que el día 29 del actual se

personen en dicha zona sin excusa ni pretexto alguno, debiendo los señores Alcaldes de los pueblos que también se dirán, facilitarles pasage por cuenta del Estado, y cargo á la Caja general de Ultramar. -Antonio Leiva Giménez y Antonio Lozada Bersabé, de Aguilar. - Antonio Gómez Muñoz, de Lucena. - Antonio Martinez Palomino, de Nueva Carteya.

- Banco de España.-Prorrogánse el vencimiento de las obligaciones del Tesoro hasta el 31 de Marzo próximo, en virtud de la R. O. de 19 del actual, esta sucursal lo pone en conocim ento de los tenedores de las mismas, á fin de que se presenten á verificar la renovación, y en el dia 26 del corriente los que soliciten el reembolso de su importe.

- Excitación. -- Nuestros lectores verian en el Diario del viernes la excitacion que hace el modesto y desgraciado escritor publico señor don Fernando Montis á la carıdad, por si le es posible acudir á su desventurada posición, vista la enfermedad que sufre y lo imposibilita pa ra dedicarse al trabajo. Ni como amigo ni como compañero podemos desampararlo. Así lo debemos esperar de todas las almes rectas, y especialmente de sus compañeros y amigos, que es de esperar contribuyan cada uno dentro de su posicion ó circunstancias a hacer cuanto esté en la orbita de su posibilidad. 1872 1000 obto out

-Subasta -El dia tres de Enero se subasta en el juzgado de Priego una haza de tierra calma del sitio Llano Carretero, de aquel término, por el tipo de 1 875

-Efemérides. - Hoy. 1322. - Casamiento de don Jaime I (de Aragón con dona Elisenda de Moncada -1642.-Nace el célebre Isaac Newton.-1799.-Pa blicase la nueva Constitución consular en Francia. - MANANA - 1613. - Muere don Cristóbal de Mora, marqués de Castel Rodrigo.-1646.-Fallecimiento de Enrique II de Borbon, principe de Condé.

-Jurados. En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Baena, por los delitos de robo, cohecho, robo y homicidio, contra Antonio Doncel, Ramón Rojano y otros, José Cariel Lobato y Manuel Camacho, se han señalado respectivamente para que se vean en la Audiencia de esta capital ante el Tribunal del Jurado, los dias 28, 29, 30 y 31 de Enero, & las once y media de la mañana, habiendo sido designados para la constitución de dicho Tribunal los indivíduos cuyes nombres se expressa a continuación. - Cabezas de familia. - Don Juan Millan Lina. res, don Dionisio Herenas García, don Angel Priego Buelga, don Pablo Olivan Gutierrez, don Antonio Maria Carrillo, don José Maria Mansilla Galisteo, don José Aranda Salido, don Andrés Rodriguez Castro, don Diego Montes Sanchez, don Eduardo Bermudez Ariza, don Mariano Ariza Tarifa, don José Barruecos Cárdenas, don Andrés Millán Moreno, don Juan Antonio Aguilera Vallejo, don Vicente Castilla García, don Rafael Garrido Serrano, don Juan Algaba Reinoso, don José Garrido Dios, don Antonio Triguero Trujillo y don Antonio Alcudia Mellado.

-Capacidades. - Don José Trujillo Rojano, don Rafael Alarcón Arroyo, don Francisco Serrano Hidalgo, don Antonio Navajas Torrontera, don Luis Fernandez Mariscal, don I defonso Sanchez Martin, don Juan Rafael Porcuna Vallejo, don Vicente Villa Muñoz, don Emilio Cámara Pedregosa, don Segundo Cruz Criado, don Miguel Aranda Cáceres, don Antonio Navajas Reinosa, don Antonio Sanchez Garcia, don Joaquin Perez Cantero, don Juan Maria Serrano Garcia y don Andrés Urbano Pedregosa. - Supernumerarios. - Cabezas de familia - Don José Velasco Jurado, don José Maria Vilchez Morales, don Mariano Aguilar Chaparro y don Antonio Ruiz Martinez. - Capacidades. - Don Vicente de Hombre y Sauquet y don Amador Viñas Guerrero. Joseph Ri

\_Defuncióu. Tras larga y penosa enfermedad ha dejado de existir anteanoche el jóven de diez y nueve años don José Quero y Salgado, hijo de nuestro estimado amigo el señor don Francisco Quero y Bonilla, contratista de la conservación de fuentes y cañerías del excelentí. simo Ayuntamiento de esta capital. A compañamos á sus desconsolados padres hermanos en su justo dolor.

-Calendarios - Agradecemos mucho á nuestros apreciables amigos don Antonio Vázquez Velasco, subdirector en esta provincia de la companía de seguros «La Unión y El Fénix Español», y á don Emiliano Santaló, representante de los señores Giménez y Lamothe, de Málaga, fabricantes del acreditado Cognac, marca «El Aguila», la remisión de los almana. ques americanos que este año regalan & sus favorecedores.

-Diputado.-El que lo es a Cortes, nuestro distinguido amigo señor Daque de Almodóvar del Rio, era esperado en Jeréz el sábado.

-La viruela.-Segun telegrama del Alcalde de Lucena, el dia 22 ocurrió solo una invasión de la epidemia reinante en aquella población.

\_Carta. - Ha dirigido una el Arzobispo de Toledo al Obispo de Málaga adhiriéndose á la campaña parlamentaria en defensa de la asignatura de Religión y Moral en la segunda enseñanza, añadiendo que estas son la base fundamental de la educación académica, y que es un absurdo hacer que vayan unidas á la política

\_Junta directiva -La sociedad del Circulo de la Amistad de Cabra para el año entrante, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente: don Francisco Moreno Cruz.-Vice presidente: don Manuel Aparicio.-Conciliario: don José López Guerrero. -- Contador: don Antonio Ortiz Moreno. Tesorero: don José Campins Tormo. -- Secretario: don Juan Mora Casas. - Vice-secretario: don Luis Montes González.

-Taurina. - En las corridas de no villos, que tendrán lugar mañana y pasado en Lorca, tomará parte nuestro paisano Conejo, estoqueando toros del Colmenar

-Juzgado. - El de esta capital llama á José Torrero Pedrosa y á Matías Fernandez Suarez, procesados por hurto de tres carteras con documentos y bille tes en la estación de Córdoba.

-Loteria. El próximo sorteo tendrá lugar el 31. Se distribuirán 1.015.000 pesetas en 1.442 premios. A OMELM JEG

-Fallecimientos. - Los cinco ocu rridos el dia quince en esta capital, lo fueron por intoxicación, hemorragia, pul monía, anemia y disentería. Los tres del dia 16 por senectud, pulmonía y eclampsia, y los nueve del dia 17 por disentería, viruela, meningitis, anemia, infección purulente, pulmon'a y tres por bronquitis.

-Debut -Con escasa concurrencia debutó el sábado en el Teatro de San Fernando, de Sevilla, la compañia infantil del señor Bosch. Aquella prensa cree que el espectáculo no debería consen-

...Noticias de Palma del Rio.-Nuestro corresponsal en dicha población nos escribe desde Montemayor, con fecha 23 del actual, lo siguiente: «Acabo de llegar de Palma del Río á pasar unos días en esta su casa, y no habiendo tenido nempo noy de escribir a ustjed desde alli, le participo que ayer se acordaron por el Ayuntamiento y los vocales asociados de -la Asamblea Municipal, las bases para establecer en aquella ciudad el alumbrado público eléctrico, y en su consecuencia que se abra un concurso por término de quince días, para oir proposiciones. No sé si tendrá noticia de que el general señor Barges (que días pasados dijo sa ilustrado periódico se hallaba en Palma del Río), se encuentra desde entonces con el diputado á Cortes por el distrito de Posadas don Juan Calvo de León y su familia, en la hacienda de Mezquetillas, donde esperan estos días á otros personajes políticos, para pasar una temporada monteando. - Los precios de los granos en Palma del Río son los siguientes: Trigo fuerte, 35 reales fanega; idem candeal, á 38 idem, idem; cebada, á 22 reales; maiz, á 34 y 35 idem; habas á 34 y 37 idem de segunda clase »

\_Inspector. El que lo es general de Hacienda, señor don Carlos Regino Soler, ha pasado por Córdoba para Ma-- drid, procedente de Sevilla.

\_\_Disposición. — En algunos puntos se ha recordado la obligación en que se encuentran los autores y empresas teatrales de enviar á los Gobiernos de provincia con la anticipación conveniente, de dos ejemplares de las obras que hayan estrenarse. Design of section of

-Sucesos locales. - Partes producidos por la guardia municipal -El número 15 da cuenta de que se halla lieno, y despide mal olor, el sumidero de una casa calle San Francisco. - Ha si to denuncia. do un vendedor que se sitúa en la plazuela de las Cañas, por negarse á satisfacer el arbitrio de pesas y medidas, ocultando además su nombre y domicilio. - Por haber promovido escándalo ayer en la plaza de San Agustin ha sido denunciada una muger.-Tambien lo ha sido el dueño de nn aguaducho por dirigir insultos á otro individuo. En la oficina del cuerpo se halla depositada una llave encontrada en la vía pública og sigssoil dab os.

-Pensamiento.-El placer como el dolor suelen ser, para los hombres de fé, inagotable fuente de consuelos infinitos.

- Sección minera. - Se ha declarado registable el terreno de la mina de hu-

lla «Segunda Descuidada» número 3.474, del término de Obejo.

-Cantar .- De los pastores Belentoda la atención absorbe. — Y dicen que yo a tu lado - estoy como los pastores.

Hurto de gallinas.—La noche del cuatro fueron hurtadas del cortijo del Puntal, término de Doña Mencia, diez d doce gallinas. Los sustractores no han sido descubiertos.

-Estafador.-En Baena detuvo el dia veinte la guardia civil à un individuo que á nombre de otro pidió y le entregaron en dos establecimientos de aquella población 7.50 y 2.50 pesetas, respectiva mente

-Plaza.-Está vacante la de médicocirujano de Fuente-Tójar con 995 pesetas anuales. Hasta el dia 23 de Enero se puede solicitar.

-Local. - Los propietarios que gus tenarrendar casa para cuartel de la Guardia civil de Hinojosa pueden presentar sus proposiciones el dia diez de Enero próximo en la casa que hoy ocupa el cuerpo en aquella villa.

-Descanse en paz.-Víctima de una rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en la república del Salvador el laborioso don Juan Barba y Mora, natural de Cabra é hijo del interventor de consumos de dicha ciudad don Juan Barba Velasco.

-Precios corrientes.-He aquí los que han regido en el mercado de Cabra durante la semana anterior en cuanto á algunos artículos de consumo. Trigo, á 9 pesetas 50 céntimos fanega. Cebada, á 5'50. Yeros, á 9. Escaña, á 4'25. Arvejones á 8. Guíjas, á 7'50. Habas, á 8'50. Garbanzos á 20. Aceite fresco, á 37 reales arroba. Idem añejo, á 40.

D. E. P.—Ha fallecido en Málaga dona Dolores Franco de Salas, conocida cantante de zarzuela.

-Comandancia.-De la de Carabineros de Málaga, ha sido nombrado jefe el Teniente Coronel señor don José Diaz Capilla.

\_Asamblea.—La del Magisterio se celebrará en Abril en la Iglesia de la Universidad literaria de Sevilla. El rector, señor Marqués de Campo-Ameno, desea que revista el acto la mayor brillantéz po-

-Jefe.-El del segundo cuerpo de ejército, general Chinchilla, salió el sábado para Carmona.

-Industria. - Segan datos oficiales, hoy actúan en Sevilla y su término ciento veinte y siete establecimientos fabriles, con ciento enarenta y nueve máquinas de vapor y diez motores de agua.

-Bueno.-Dice un periódico sevilla no: «El dia de Navidad, por orden gubernatíva, terminarán todos los espectátáculos y bailes públicos á las doce de la

-Vacante. -- Lo está la plaza de profesor de música del Asilo de Sevilia, y director de aquella banda de música. Se proveerá por oposición.

- De viaje. - Ha llegado á Sevilla, procedente de Posadas, donde ejerce el cargo de Notario de aquel partido, don Manuel Rey.

-Bien venido. Era esperado ayer en esta capital el diputado provincial de Sevilla señer Heraso, con objeto de pasar aquí los dias de Pascua.

-Jubilado. - Lo ha sido don Milian Ocaño, Registrador de la propiedad de

-Fruta del tiempo. - Receta contra los sabañones, si no están ulcerados. Se friccionarán fuertemente las manos, ó los sitios afectos, con alcohol alcanforado, ó bien con una disolución de diez gramos de alcanfor y treinta gramos de esencia de trementina. Si la comezón fuese muy penosa, se practicarán lociones mañana y tarde con la solución siguiente: agua destilada de lechuga, descientos gramos; agua de laurel cerezo cien gramos, y borax quince gramos, dejando que la solución se seque por si sola. En el caso de estar ulcerados los sabañones, se empleará exclusivamente esta solución. En uno ó en otro caso evitese cuidadosamente en acercar las partes enfermas al calor de la lumbre, y no se laven jamás las manos con

agua caliente. - Qué será? - Leemos en El Industrial de Jaén: "Dicese que es muy pro bable se constituya en esta ciudad una de las Salas de justicia de la Audiencia territorial de Granada. Parece que el objeto es entender en un proceso formado. á persona que ejerció cargo popular en

-Entrada - El sábado la hizo en Badajoz el nuevo Prelado Ilmo, señor don Ramón Torrijos y Gomez.

-Joya de arte.-De tal se califica el báculo pastoral que el Ayuntamiento de Sevilla ha regalado al señor Obispo de Astorga. O. shad at so and

ciembre de 1894.

- Observacion, - Hoy, papá, debes estar muy contento y no renirae si como muchos dulces. - ¿Y por qué, lijo mio? -Porque en el tiempo que estanos debes tener «cara de Páscua»

-Escenas domésticas Es preciso que esta Pascua lleves á mis hrmanas y á mi a paseo en coche, y luego los toros y al teatro. No es posible, depues de los gastos hechos en figuras paa el Nacimiento y en la cena de la Nocie Buena. -Es que ya no te volveremos amolestar.... - Hasta cuándo? - Hasta e día de año

-Dialogo.-Esposo mo; extraño que cuando tus hijos y todos en casa estamos alegres estos dias, tú te hallas triste y pensativo. - Es que me preocupa la víctima. - ¿Y quién es? - El bolsillo.

-Encargo. - Maria. - Qué manda usted, seŭor? - A todo el que venga á preguntar por mi con un papelito en la mano le dices que estoy fuera de Córdoba, y que no volveré hasta que pase el dia de Re-

Causa verdadera sorpresa la despreocupación con que casi todo el mundo toma y hace tomar medicamentos, sin conocer sus propiedades. Con ninguna medicina pasa esto tanto como con el aceite de hí gado de bacalao, pues, ignora el que lo da á los niños que los estómagos infantiles no pueden digerir los cuerpos grasos: no sucede lo mismo con el Jarabe de Rábano yodadode Grimault y Compañía, que coltiene el yodo y es hoy el solo empleado contra el linfatismo y todas las enfermedades que proceden de un vicio de la san.

La (Emulsión Scott) está llenando un gran papel en la terapeutica moderna

(Desconfiese de eso que llaman fórmula

Almería, junio 61887. Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la «Emulsión Scott» en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de : bacalao, debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños, lo toman mejor, pues no es repugnante su sabor, y á mas tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada día estoy más satisfecho de los resultados de este remedio que esta llamado á un gran papel en la terapeútica de los niños especialmente. Dr. BALDOMERO G. BLANES.

PROBADEL HENRI GARNIER & C.º

tado en los Hospitales de raris y que prescribes los medicos contra la Anemia, clorosis y Debilidad; dando à la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estrenimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de ne fatigar nunca el estómago.

La Superioridad de A BASE DE por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Debeerigirseta Marca L. B. en rojo, enla faja que rode : la caja. Fabrica en Isayona : L. LE BEUP.

### VACUNA.

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por su escelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos dias linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción.

Léanse los prospectos.

### COMUNICADO

Granjuela y Diciembre 18/94. Señor Director del DIARIO DE COR-DOBA.

May señor mio y de mi mayor aprecio y consideración: Hoy que he terminado la sementera felizmente y con un tiempo bonancible, voy á dedicarme á un asunto del cual he vivido y vivo separado y por lo mismo que lo veo con desinterés, señor director, no puedo por menos, apesar de mis escasos conocimientos en materia de administración local, que siquiera sea ligeramente, referir algunos detalles de los abusos que se vienen cometiendo con menoscabo de los intereses particulares.

En esta villa de Granjuela, nos viene gobernando un Alcalde, que vivimos por milagro de Dios, y para probarlo, citaré algunos hechos, de los que mi torpe pluma pueda explicar. Los vecinos de esta localidad, pagan en su mayoría puntualmente sus contribuciones y demás cargas municipales, pero es el caso que tan bien estamos administrados, que dudamos donde vaya á parar el dinero que se recauda; lo

cierto es que aquí no se paga á nadie; los empleados activos y pasivos, no cobran, y si no fuera por los caritativos vecinos, al gunos de los activos hubieran tenido que mendigar el pan si habrían de comer al dia siguiente; y me refiero al profesor de primera enseñanza, porque creo que esto no debe resentir su dignidad por todos reconocida.

Se encuentra sin pagar el alguacil y el secretario, que sirvieron en el económico próximo pasado de 1893-94; á este último señor, se le adeudan los cuatro primeros meses de citado año, hasta que fué suspendido arbitrariamente por el alcalde, cuya suspensión ha quedado entregada al olvido más completo apesar de haber reclamado ante la primera autoridad civil de la provincia. Al médico titular se le adeudan igualmente, todo el ejercicio citado y lo que vá de este, á razón de 750 pesetas. Igualmente à los profesores de instrucción pública se les debe la friolera de tres trimestres y así sucesivamente si se suma el debe, importa tanto como el presupuesto municipal.

Esto no me extraña por cuanto las cuentas que ha de revisar y aprobar la junta municipal, según el artículo 163 y siguientes de la vigente ley municipal, me consta á ciencia propia que ha mandado al gobierno de provincia la de dos ejercicios sin pasar por estos indispensables requisitos; por lo visto á estos señores les importa un bledo de lo legislado y para ellos es letra muerta cuanto las mismas

disponen. Pasemos al reparto de consumos del actual económico, que ya vá teniendo visos de celebridad, desaprobado por segunda vez sin que se sepa oficialmente á que altura se encuentran los trabajos hasta la fecha. La Administración de la provincia decretó su anulación por segunda vez por ilegalidad gravísima: denunciadas ante dicha autoridad y atendidas habiendo dejado de denunciar en su dia cuanto para estos casos determina el artículo 198 de la vigente ley municipal en los casos 1.° y 2.° puesto que todos los peritos han incurrido en dicha responsabilidad, que denuncio, desde luego, desde las columnas de su ilustrado periódico.

Dispénseme la molestia que le proporciona su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Lorenzo Alvarez.

### Boletín religioso.

SANTO DE HOY .- † La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, martir: - Mañana, San Esteban, proto martir.

-JUBILEO GIROULAR.-Hoy, en el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por doña Rafaela Lozano, por su esposo don Pedro Carretero. - Mañana, en la misma iglesia, por doña Ana Losada, en sufragio de sus difuntos.

- En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

-En la iglesia de San Pablo, las Misas de aguinaldo serán á las doce del dia, empezando hoy y terminando el dia de Reyes.

- En la ermita de San José (Plazuela de la Magdalena), tendrá lugar hoy, á las diez, una solemne misa de aguinaldo, y por la noche principiará la novena al Niño Jesús, habiendo sermon algunos dias, y en la misa como tambien en la novena cantarán unos pre-, ciosos villancicos con instrumentos pastoriles las alumnas del colegio.

-Hoy, á las cuatro de la tarde principiará la novena solemne que la Comunidad de PP. Carmelitas Descalzos de San José dedica al niño Jesús, con rosario, letanía, villancicos, adoración de la imagen del Divino Niño; hoy y manana, y el día 30 del corriente y 1.º de Enero, sermón.

Hoy, mañana, y los dias 30, 1.º y 6 de Enero, á las nueve y media de la mañana, se cantará misa Pastorela.

Mañana se dará la Bendición Papal á las cuatro de la tarde.

-Hoy al toque de oraciones, dará principio en la Iglesia del Hospital de los Dolores, la solemne novena del Niño Jesús Se cantarán por las hermanas preciosas pastorelas con acompañamiento de instrumentos propios del tiempo.

-Hoy á las cinco de la tarde dará principio en el Monasterio de Religiosas del Cister, una solemne novena al Niño Dios, rezando el Santo Rosario, letanía cantada, á seguida la novena, cantando villancicos y pastorelas, alusivos al nacimiento del Niño Dios, concluyendo con la Salve solemne. En todo oficiarán las religiosas de referido Monasterio.

-Segundo y tercer dia de la solemne

novena al Niño Jesús, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, al toque de oraciones. En ella se predicarán los sermones siguientes: hoy don Esteban Torres Antiñolo, dia 30 don Ruperto Cuadrado Aranda y el dia 1.º don Raíael Simón Galvez.

-En la iglesia auxiliar de la Magdalena ha de tener lugar un octavario de fiestas solemnes, todas ellas con sermón, que principiarán hoy á las nueve y media: despues se harán los piadosos ejercicios al Divino Niño Jesús, en que se cantarán villancicos.

LA SEÑORA VIUDA DE HIDALGO

Falleció el dia 21 de Diciembre de 1891

E P.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas, la tengan presente en sus oraciones.

El día 27 del corriente, se celebrarán misas por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia parroquial de San Miguel, en sufragio del alma de referida señora (q. e. p. d.)

### Espectáculos.

### PLAZA DE TOROS

Con el permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se verificará esta tarde una gran corrida de

NOVILLOS-TOROS

Se picarán, banderillearán y estoquea rán cuatro hermosos y bravos novillos toros, de cinco á seis años (desecho de tienta y cerrado) de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones

ESPADAS. - Los aplandidos diestros Francisco Rodriguez, Torero, y Antonio Haro, Malagueño; el primero de Cordoba y el segundo de Málaga, los que matarán alternando.

PICADORES. José Molina, Carrero; Joaquín Rubio, Formalito; Manuel Fernández, Panrito; Pascual Llamas, Largo chico, y Angel Montalvo, Vareta.

BANDERILLEROS.—Antonio García, Zurdo; Francisco Gonzalez, Patatero; Antonio Bejarano, Carrana; Fernando Diaz, Mancheguito; Manuel Gonzalez, Recarcao, y Francisco Gonzalez, Chiquilin, todos de Córdoba.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y la corrida empezará á las dos y media en punto.

PRECIOS.—Entrada general, una peseta.

Niños menores de ocho años y militares sin graduación entrarán dos con un bi-

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del Diario de Cardobas

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 25 (2'50 madrugada). S. M. la reina firmó ayer nueve indultos de pena de muerte.

Cinco reos de Coin (Málaga), dos de Barcelona y dos de Búrgos. Gran escasez de noticias.—Ex-PRESS.

Madrid 25 (2.55 madrugada.) A la hora en que telegrafío reina extraordinaria animación en

Numerosos grupos recorren las calles cantando y tocando panderas y tambores.

La noche muy templada.

El juzgado no ha intervenido en suceso alguno desagradable.— EXPRESS.

Madrid 25 (3 madrugada.) En el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles se examinarán los presupuestos de Gracia y Justicia, Gobernación, Fo-

mento y Marina. Se ultimará la combinación de gobernadores, que alcanzará á los de Valencia, Coruña, Cádiz, Granada, Múrcia, Badajoz y Navarra. -EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

### Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

CALLE DEL ARCO REAL Nº 19

Establecimiento de primer orden. Grandes existencias.-Géneros superiores. Precios muy baratos.

Vinos de Montilla, desde 32 reales arroba hasta 5 duros.

Vino de Valdepeñas fino, á 32 reales arroba. Vino blanco moscatel, á 48 reales arroba. Vino tintilio, á 32 reales arroba.

reales litro hasta 5 reales. Extrafinos.

Vinagres de Yema, á 20 y 16 rs. arroba. Rom y Ginebra, á 6 reales litro.

Vinos de Jerez, de las bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodòvar del Río y D. Pedro Domecq.

Especialidades exra.

Cognac de D. Pedro Domecq, de Jerez, y de los Sres. F. Giménez y Comp., de Moguer. - Licores de todas clases.

Cafés Caracolillo, Puerto-Rico, Lacienda escogido y Manila, en verde, tostado y molido.

Galletas de todas clases.

Mantecados de Antequera y Astorga.

Hierbas para sopa, de Aranjuez.

-CONSERVAS-

Besugo, Langostinos, Langosta, Salmon, Bonito, Atún, Merluza, Corbina, Mero, etc.

Tomate, pimiento, guisantes, melocotón en dulce.

Jamón condensado, sardinas y mortadela.

Harina lacteada.

Leche condensada.

Manteca de Flandes y del Reino.

Chocolates, thes, bacalao, fideos y pastas italianas para sopa.

Quesos finos y frescos. Manchego, Gruller, luciendo las «gastritis» que se hacen incurables. Plato y Bola.

Toda clase de granos y semillas.

Aceite añejo y fino de Adamuz.

Azúcares de pilon, cortadillo, florete, Habana y terciada.

Arroces de Valencia, de superior calidad. Habichuelas valencianas y del Barco.

ohn Especialidad en garbanzos, clases finas, sua-- ves como manteca, gordos y á todos precios.

cias, lentejas, higos, pan de higos, carne de en sal en vejigas, 3 pesetas 75 centimos kilo. Garbanzas, alubias y lentejas de Casmembrillo, jabón, pimiento molido, almidon. harina, etc., etc., etc.

Esta casa sirve á domicilio todos los encargos por pequeños que sean.

Calle del Arco Real n.º 19 Joyería, SALVADOR OGAZON

ES, PALLAND, ES CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 2°25, 2°50, 275 y 3 pesetas una.
Chapa galvanizada ondulada, númbo 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5°25 pesetas uno. Idem númbro 26, 2°15 idem por 84 idem, 5°50 pesetas

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas les 100 metros.

Catres tela metálica, 6 pesetas.

No comprar sin ver el surtido de eta casa en ferretería, batería de cocina, maletas, mundos, tubería de hierro y plom, y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en los etas, azulejos y mosaicos.

### José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes le cerdo, vaca, ternera y semillas Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba. Manteca 74. Pajarillas 60. Tocino fresco 63, y 5 y medio kilo. Tocino afiejo 80 reales arroba. Jamones frescos 82. Jamones anejos 11'50 kilo. Huesos 38 reales arroba. Cabezas 32. Chorizo 12 reales kilo. Morcilla 7. Menudos de 35 á 50 reales. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Salchicha blanca 9 reales kilo. Idem encarnada 8. Tocino afiejo del país, en hoja, 70 reales arroba para fuera. Idem fresco, para fuera, 54. Aguardientes viejos de uva, desde 2 y 112 rios y extremeños, á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos candelapublicarán oportunamente.

Y DE TODAS CLASES

### JOSE MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas pudiendo s r visitado por cuantas personas lo soli-

PRECIOS SIN COMPETENCIA

# EN CÓRDOBA

CALLE GRAN CAPITÁN NÚMERO 13

Se venden las existencias de naranjos que hay puestos en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habitodo ágrios de seis varas de altura y grueso más que munequeros; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las varia-

En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variaciones. La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de

los árboles que escojan. Para más pormenores, dirigirse á don Juan León, Gran Capitán nú-

TOMAD EL

### BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de al teraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, pro-

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmaceútica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

## LACONFIANZA

Establecimiento de coloniales y ultramarinos

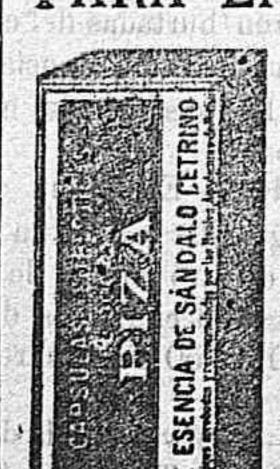
LEOCADIO DEL CAMPO FRENTE AL TIMBRE. ARCO REAL 19. TELÉFONO 180.

El dueño de este establecimiento recomienda al público los artículos siguientes. Chorizos espociales de puro lomo, hechos al estilo de Castilla la Vieja, 4 pesetas kilo. Clase corriente superiores, fresco 3 idem idem. Los mismos, bastantes secos, a pesetas 50 céntimos idem. Morcilla al mismo estilo, propia para asada, frita ó cruda 5'75 idem idem. Morcilla estilo de Córdoba hecha con gran esmero, 2 pesetas idem. Jamón crudo con poca sal, 1 peseta ración. Tocino de jamón, 1 peseta 50 céntímos Chocolates, almendras, mantecados, espe-kilo. Quesos Roquefor, Gruyer, Plato, Bola y Manchego, á precios corrientes. Mantecas clases selectas de Hamburgo v del Reino á precios corrientes. Manteca de vaca alla á precios arreglados. Bonito y besugo en escabeche se despacha de un real en bujias, adelante, 3 pesetas kilo. Patatas manchegas superiores, á precio del dia. Despacho central de la panadería Universal. Pan de Viena, subdividido en piezas de 8, 15 10y 60 céntrmos cada una. Pan de La Reina, á 6 y 12 oéutimos pieza. Idem clase corriente fino, á 48 céntimos kilo.

# CASTILLO HERMANOS Y G.

Relogería y Gondomar 1.-Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS



# SANDALOPIZA

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. miten por correo anticipando su valor.

El mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS. DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Topico excelent: contra les CALLOS, OJOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de símples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR PARTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque,

Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.-Fuentes Hermanos.-Marquez Urbano .- Enrique Villegas .- Rafael Lopez Mora y Francisco Moedaro .- En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñz en Lucena.—Fernando Nazarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers 82 bajos. - Barcelona.

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Enrmacias

PARIS, 81, Rue de Seine.



Depósito ai por mayor señores VIcence Ferrer y Compañía, Barcelona.

### VERDADEROS GRANOS DESALUD DEL D! FRANCK



Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica a curados ó prevenidos, (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Parmacias de España-

### SUBASTA

A voluntad de su dueño se vende en pública y extrajudicial subasta la hacienda l'amada "Huerta de Segovia,, sita en el alcor de la sierra de este término, carretera de los Arenales, bajo el piego de condiciones que con los títulos de propiedad está de manifiesto todos los dias hábiles en la Notaria del Licenciado don Enrique Morón y Cortés, cuyas oficinas radican en la casa sin número de la plaza de García Lovera, de esta capital, donde pueden tomarse datos desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde. El acto tendrá lugar ante expresado Notario á los treinta dias de publicado es te edicto en el "Boletín Oficial, de esta provincia. Hora, desde las 12 á la una de la tarde. Córdoba 21 de Diciembre de 1894. 3-2

### LA CASA A. FRAILE Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Cordoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Esta casa acaba de recibir la primera remesa le géneros de su fabricación, todo superior. Lo que hace público á sus numerosos compradores y les advierte desconsien desde luego de los que valiér dose de la justs foma de que ren hacer pasar gato por liebre, pues ni el ciima es trasladab e ni hoy por hoy hay más hijos de Candelario en Córdoba que A. Fraile y toda su dependencia. Fijarse bien: Ayuntamiento 5. Teléfono 49. Nota. También en esta casa se expende el rico escabeche de besugo procedente de la costa Cantá-

FELPUDOS procedentes de embaiages, se venden en la Libreria del DIARIO.

> EL NUEVO MUNDO RESTAURANT á cargo de

Tendillas 2, Córdoba

En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono á

domicilio. El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de análoga indole instalados en esta capital.

Venta. Se hace de cuatro magnificas estanterías, propias para comercio, dos de estas acristaladas, y dos maquinas de coser, sistema Singer, en muy buen estado. Para verio y tratar, Mayor de San Lorenzo 157. 88-7

Pérdida. Desde la calle de Claudio Marcelo se extraviaron ayer unos quevedos. Se ruega á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en la casa número 11 calleja de los Barqueros (San Alvaro) y se le gratificará, all mosignas de mad

En la posada de San José, situada en la plaza de Colón, se vende una jaca con tres años, pequeño, propia para un joven de corta edad: para verla y tratar de su precio, en la misma. 84-1

Venta de madera. En la dehesa de Monserguido, conocida por Armenta, se hallan señalados para su corta en la próxima menguante de Enero de 1895, cierto número de encinas, encinetas y chaparros, divididos en tres lotes. Se tratará de su precio y condiciones, y se dará liceecia para verlos en la Secretaria del señor marqués de Valdeflores, Jesús María 5.

84-1 Se arriendan desde el dia las casas número 7 calle de San Eloy, y la número 28 celle de Frias. Daran razón en la calle Horno del Duende número 2.

84-1